



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE GINEBRA -VALLE

ESTADO No. 091.

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO **Hoy ocho (08) de octubre del 2020**, siendo las 07:00 a.m.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/APODERADO	ACTUACION	CUAD.	FECHA AUTO
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2020-00161-00	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ MAGON	Dra. ESPERANZA LINCE TASCON	INADMITIR	ÚNICO	OCTUBRE 07/2020
EJECUTIVO 2019-00268-00	BANCO DE OCCIDENTE	JAIRO HOLGUIN NUÑEZ	AUTORIZAR DIRECCION PARA NOTIFICAR DEMANDADO	1	OCTUBRE 07/2020

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone: . . ."No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal . . ." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LUZ EUGENIA VILLEGAS RODRIGUEZ
Secretaria